

Fecha: 25-03-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Trump dice que representantes de Irán "acordaron que nunca tendrán el arma nuclear"

Pág.: 10
Cm2: 396,6
VPE: \$ 441.820

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Trump dice que representantes de Irán "acordaron que nunca tendrán el arma nuclear"

GUERRA. Teherán, sin embargo, niega que haya negociaciones en marcha y acusa que la "retórica" de EE.UU. es un "engaño".

Agencias

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que los representantes de Irán con los que Washington está dialogando "acordaron que nunca tendrán el arma nuclear".

"Están hablando con nosotros, y lo que dicen tiene sentido", aseguró Trump durante la ceremonia de juramento del nuevo secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin.

El mandatario aseguró que, en las conversaciones que Washington dice estar manteniendo con Teherán y que por el momento han evitado una escalada mayor de las hostilidades, los delegados iraníes han preguntado "¿cuáles son los diez puntos

principales?" en lo que respecta a las demandas de EE.UU. para parar la guerra.

"Les respondí: 'los puntos uno, dos y tres son: ustedes no pueden tener un arma nuclear, no van a tener un arma nuclear'", aseveró el magnate neoyorquino.

"Estamos hablando sobre ello, y, aunque no quiero adelantarme, acordaron que nunca tendrán un arma nuclear", afirmó rotundo el republicano.

En el transcurso de una ronda de diálogo sobre el programa nuclear iraní a final de febrero, EE.UU. inició los bombardeos argumentando que la república islámica suponía una amenaza directa e inminente, aunque varios expertos han planteado dudas sobre lo cerca que estaba Teherán

de desarrollar una bomba atómica, al tiempo que los razonamientos de la Casa Blanca han sido confusos e incluso contradictorios.

En el mismo acto, Trump subrayó ayer que, tras matar a varias figuras de la cúpula iraní entre ellos el líder supremo Alí Jomeini, los actuales representantes iraníes "son muy diferentes comparado con los que empezamos a negociar y que crearon todos estos problemas" y aseguró que, aunque no se fía de ellos, estos interlocutores le hicieron a su país "un regalo muy grande".

El presidente estadounidense no quiso dar muchos más detalles sobre ese "regalo", y solo dijo que "tiene un valor económico tremendo", que está "relacionado con el petróleo y el gas" y con el flujo

de crudo en el estrecho de Ormuz, el paso marítimo por donde circula una quinta parte del petróleo mundial.

Trump anunció el lunes que aplazará durante cinco días los ataques contra centrales eléctricas iraníes con los que había amenazado, condicionando la medida a que Irán desbloquee el estrecho de Ormuz, y tras asegurar que mantuvo conversaciones "productivas" con Teherán.

Representantes de la República Islámica, sin embargo, niegan que se hayan producido contactos directos y han dicho que es Washington quien ha buscado ponerse en contacto con Teherán.

"ENGAÑO"

De hecho, pocos minutos antes, la embajada de Irán en Pakistán tildó este martes de "engaño" la oferta de negociaciones de Estados Unidos y rechazó cualquier diálogo con Washington.

"Irán considera la petición de negociaciones de EE.UU. como un nuevo intento de engaño para reponerse, encontrar lagunas y buscar conexiones para intensificar los ataques nuevamente", sentenció la embajada iraní en la capital pakistaní a través de la red social X, apenas horas después de que Pakistán confirmara su ofrecimiento como mediador entre Irán, EE.UU. e Israel.

La misión diplomática iraní afirmó que "la confianza es nula tras dos rondas de ataques en medio de las conversaciones" y que, "con intimidación y retórica totalitaria, no hay ninguna posibilidad".

Estas declaraciones llegaron después de que Pakistán confirmara que encabeza una iniciativa de mediación junto a Turquía y Egipto para poner fin a la guerra entre las tres potencias que ha desatado o agravado otros conflictos en la región.

La guerra en Oriente Medio entra en su cuarta semana tras la escalada iniciada el 28 de febrero con los ataques coordinados de EE.UU. e Israel sobre territorio iraní.

En respuesta, Irán ha lanzado oleadas de misiles y drones contra Israel y objetivos estratégicos en el Golfo, además de mantener bloqueado el estrecho de Ormuz.

NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-312-2019
CARATULADO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SILVA

EXTRACTO REQUERIMIENTO DE PAGO

En causa Rol C-312-2019, 4º Juzgado Letras Copiapó, caratulada "Banco del Estado de Chile / Silva", a folio 163 se deja constancia que la Secretaria Titular doña Miriam Pérez González, manifestó afectarle la causal de recusación prevista en el Art. 196 N°5 del Código Orgánico de Tribunales en relación a la demandante. Copiapó, 27 de febrero 2026. Por resolución misma fecha y folio, se ordenó citar ante la Secretaría del Tribunal al ejecutado don ANDRE GILVER SILVA SILVA, al tercer día hábil siguiente desde la última publicación o al día hábil siguiente si recayere en sábado, en dependencias del Tribunal a las 09:00 horas, a fin de llevar a cabo requerimiento de pago por la suma de \$37.758.748, más intereses y costas, según consta de documentos de autos y a lo consignado en mandamiento de ejecución y embargo de folio 1 Cuad. Apremio, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía y a partir de la fecha de su incomparecencia, para lo cual deberán acompañar con la debida antelación las publicaciones a la causa, e instar que un ministro de fe proceda a efectuar los llamados de rigor en dependencias del Tribunal para el requerimiento de pago al demandado. Cumpla el ejecutado con la carga impuesta en el Art. 49 del C.P.C. y de la manera que dicha norma indica, bajo apercibimiento legal. Se deja constancia que demanda ejecutiva fue notificada por Art. 54 del C.P.C. en Diario Atacama los días 02, 03 y 04 de noviembre de 2021 y en Diario Oficial día 01 de diciembre de 2021. Demás antecedentes accediendo a portal de internet del Poder Judicial <https://www.pjud.cl> o <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl> -consulta unificada de causas-consulta causa civil-carpeta electrónica Rol C-312-2019 4º Juzgado Letras Copiapó/Rma.

Rosa Paulina Muranda Araya
Secretario



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: PCFTBYKBBFY